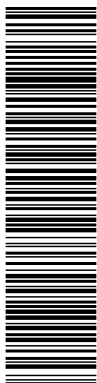


DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>V46P4-FHOW1-XV3V2</b> Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO
	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1464226/V46P4-FHOW1-XV3V2/0656BD27EA25392DCFE42E3054E88A07083E2AB45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo Socialista Valdemoro

**Doña Rosario Mateos Leal**, Concejala del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el Próximo Pleno Corporativo la siguiente:

**PROPOSICIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RESIDENCIA PÚBLICA PARA  
PERSONAS ADULTAS CON DISCAPADIDAD EN SITUACIÓN DE  
DEPENDENCIA.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

**Afortunadamente la esperanza de vida de las personas con discapacidad ha aumentado considerablemente**, llegando muchas de ellas a la adultez y la vejez lo que repercute en los apoyos que les prestan sus familias y las administraciones públicas ya que tienen que adaptarse a las **nuevas demandas** que trae dicha realidad.

Así, en cuanto a las familias los padres que tienen hijos con discapacidad en situación de dependencia y viven con ellos se van haciendo mayores. Esto trae como consecuencia, por un lado, mayores dificultades por parte de los padres para prestar los cuidados a sus hijos/as por su avanzada edad y por otro, crece en ellos la preocupación de **qué será de sus hijos/as cuando ya no estén**. Por tanto, como ya he mencionado surgen nuevas necesidades y demandas a la vez que aumenta las personas con discapacidad en nuestro municipio.

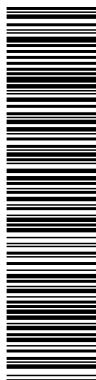
A continuación, en la siguiente tabla podemos ver como en la Comunidad de Madrid y en Valdemoro ha ido aumentando el número de personas con discapacidad. En nuestra localidad, desde 2019 hasta la actualidad se ha incrementado en 1.067 personas.

AÑO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD COMUNIDAD DE MADRID	PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN VALDEMORO
<b>2019</b>	378.212	<b>3.356</b>
2020	382.682	3.492
2021	389.827	3.649

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>V46P4-FHOW1-XV3V2</b> Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: V46P4-FHOW1-XV3V2-065BD27EA2F392DCF542E3054E88A07083E2AB45) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo  
Socialista  
Valdemoro

2022	405.333	3.915
2023	407.749	4.066
<b>2024</b>	<b>433.233</b>	<b>4.423</b>
2025	No consta	No consta

Fuente: Base de Datos del Reconocimiento del Grado de Discapacidad. Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.  
<https://gestiona.comunidad.madrid/desvan/AccionDatosTemaMunicipal.icm?codTema=1917375>

Por ello, en Valdemoro la **plataforma REDISVAL (Residencia Discapacidad Valdemoro)** lleva unos años reivindicando a la Comunidad de Madrid **la construcción de una residencia pública para personas con discapacidad**, y más recursos para su vida adulta en nuestra localidad con el fin de que no tengan que trasladarse a otras localidades y no pierdan **el arraigo a su pueblo**. Es decir, que mantengan el contacto con su familia, sus amigos, su barrio y no se produzca una ruptura de su trayectoria vital.

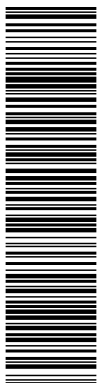
Recordemos el **Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social**, establece el derecho de las personas con discapacidad y sus familias a servicios y prestaciones sociales que asegure de manera sostenible sus necesidades, promoviendo su desarrollo personal y su inclusión comunitaria para mejorar su calidad de vida y bienestar social. Estos servicios enfatizan **la permanencia en el entorno familiar y geográfico, fomentando la participación activa en la vida comunitaria**.

También cabe mencionar que el sistema público de servicios sociales de la Comunidad de Madrid dispone de **La Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad Horizonte 2028** que se vertebra en 9 áreas de acción generales, siendo el área 1. Atención social, promoción de la autonomía personal y apoyo a la inclusión de las personas con discapacidad. En dicha estrategia se destaca el **enfoque en el modelo centrado en la persona** y en las nuevas tecnologías como herramientas indispensables para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Al mismo tiempo que las familias tienen las dificultades mencionadas, la lista de espera de demanda de centros residenciales, como podemos ver en la primera tabla que aparece a continuación no es que disminuya en los últimos años, sino que cada vez es mayor. Así, observamos que el número de demandantes de personas con discapacidad intelectual

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: V46P4-FHOW1-XV3V2-0656BD7EA2F392DF542E3054E88A07083E2AB45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo Socialista Valdemoro

**aumenta en 175** ya que pasa de 1235 en diciembre de 2019 a 1410 en septiembre de 2025. En cuanto al número de demandantes de residencias a personas con discapacidad física  **aumenta en 21**, ya que pasa de 543 en diciembre de 2019 a 564 en diciembre de 2025. Por último, señalar que el número de demandantes de viviendas comunitarias para personas con discapacidad  **disminuye en 13 personas**, de 92 en diciembre de 2019 a 79 en 2025, es una  **disminución muy ligera, nada significativa y no cubre la demanda**.

En dicha tabla se muestra el indicador de número de demandantes en espera de plaza pública en la red de atención a personas adultas con discapacidad de la Comunidad de Madrid desde el año 2019 hasta la actualidad y en el marco del sistema de dependencia, tienen reconocido su Programa Individual de Atención (PIA) un servicio para personas con discapacidad como modalidad de intervención más adecuada y están incluido es la Lista de Acceso único (LAU) para estos servicios.

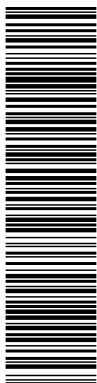
<b>COMUNIDAD DE MADRID. LISTA DE ESPERA DE DEMANDA DE CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.</b>			
	Nº de demandantes. Residencia de atención a personas con <b> discapacidad intelectual.</b>	Nº de demandantes. Residencia de atención a personas con <b> discapacidad física.</b>	
Diciembre 2019	<b>1235</b>	<b>543</b>	
Septiembre 2020	1281	533	
Septiembre 2021	1313	543	
Septiembre 2022	1304	578	
Septiembre 2023	1342	610	
Septiembre 2024	1354	581	
Septiembre 2025	<b>1410</b>	<b>564</b>	

F u e n t e : <https://www.comunidad.madrid/servicios-sociales/red-atencion-personas-adultas-discapacidad-fisica-intelectual-sensorial>

La siguiente tabla muestra el indicador de número de demandantes en espera de plaza pública en vivienda comunitaria para personas con discapacidad intelectual.



DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>V46P4-FHOW1-XV3V2</b> Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO
ESTADO <b>FIRMADO</b>	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1464226.V46P4-FHOW1-XV3V2.065BD7EA26392DF542E3054E88A07083E2AB45) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo Socialista Valdemoro

COMUNIDAD DE MADRID. LISTA DE ESPERA DE DEMANDA DE VIVIENDAS COMUNITARIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.	
Diciembre de 2019	92
Septiembre 2020	109
Septiembre 2021	99
Septiembre 2022	82
Septiembre 2023	92
Septiembre 2024	103
Septiembre 2025	79

F u e n t e : <https://www.comunidad.madrid/servicios-sociales/red-atencion-personas-adultas-discapacidad-fisica-intelectual-sensorial>

Por último, cabe resaltar que entre los fines de la **ley 12/2022, de 21 de diciembre, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid** podemos nombrar la promoción de la autonomía personal, la inclusión social, el desarrollo comunitario, la convivencia familiar y la protección de la infancia, **así como la calidad de vida en todas sus etapas. Y las residencias** para personas con discapacidad forman parte del **catálogo de servicios y prestaciones** que se derivan de la **Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia.**

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista de Valdemoro solicita:

**PARTE DISPOSITIVA:**

**PRIMERA:** que el Ayuntamiento de Valdemoro ceda terreno público para la construcción de una residencia pública para personas adultas con discapacidad en situación de dependencia.

**SEGUNDA:** instar a la Comunidad de Madrid a la construcción de una residencia pública para personas adultas con discapacidad en situación de dependencia.

**TERCERO:** aumentar la construcción de viviendas comunitarias para personas con discapacidad intelectual.

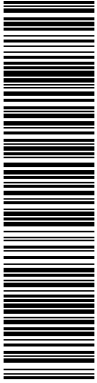
Valdemoro, a viernes 24 de octubre de 2025

Dña. Rosario Mateos Leal

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>V46P4-FHOW1-XV3V2</b> Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo  
Socialista  
Valdemoro

Concejala del GM PSOE del Ayuntamiento de Valdemoro

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

